

## sumario

### Editorial

Retos y oportunidades de futuro en el estudio de la cerámica ática en la Península ibérica 2

### Noticias

Formas cerámicas para el consumo de vino en el cerro del Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz) 6

Sobre un punzón y varias piezas estampilladas "tipo Kuass" procedentes de Torre Alta (San Fernando, Cádiz) 9

Ungüentarios helenísticos globulares de la necrópolis insular de Gadir 14

A propósito de un conjunto de *askoi* zoomorfos de Gadir 17

Un fragmento de ánfora itálica Dr. 1 con *titulus pictus* procedente de Mesas de Asta 21

El *oenochoe* de las diosas de La Alcudia de Elche 25

Un nuevo molde antropomorfo barbado proveniente del Cerro de los Mártires (San Fernando, Cádiz) 29

Tres piezas en cerámica GBR halladas en Elo (El Monastil, Elda, Alicante) 33

A propósito de un ejemplar singular de la *terra sigillata* decorada de *Publius Cornelius* 38

Abasteciendo de cerámicas comunes en *Iulia Traducta*: El taller alfarero augusteo de la *c/ Alexander Henderson* - San Quintín (Algeciras) 41

Un ánfora vinaria de origen campano hallada en el área del edificio palacial de Carranque (Toledo) 47

Dos fragmentos sellados de la Cibdá de Armea (Allariz, Ourense) 50

*Baelo Claudia* y la producción de paredes finas a nivel regional: nuevas perspectivas 52

Un ejemplar de ánfora oriental alto-imperial tipo Carrot Vipard 3a1 encontrada en la ciudad romana de *Tarraco* (Tarragona, Catalunya) 55

Regando un *hortus* funerario. Un canal cerámico procedente de *Augusta Emerita* (Mérida, Badajoz) 59

Fragmento de plato de TSHT estampado procedente de La Unaja o Tejera (Ribafrecha, La Rioja) 62

Un nuevo estilo decorativo en la *Terra sigillata* hispánica tardía: el facetado. 66

Una herramienta de alfarero inédita procedente de los talleres tardorromanos de Camino de Sta. Juana (Cubas de la Sagra, Madrid) 69

Salazones de la Cartaginense en *Iulia Traducta* (Algeciras) 72

Cerámicas contextualizadas en un molino hidráulico andalusí inédito del periodo emiral (Yeles, Toledo) 76

### Artículo

Alfareros orientales en alfares occidentales: contextualizando la producción cerámica fenicia en el Mediterráneo 81

## Regando un hortus funerario. Un canal cerámico procedente de Augusta Emerita (Mérida, Badajoz)

Macarena Bustamante-Álvarez\*

Rafael Sabio González\*\*

José María Murciano Calles\*\*

Alejandro González Blas\*\*\*

\*Universidad de Granada.

\*\*Museo Nacional de Arte Romano

\*\*\*Universidad de Granada

mbustamante@ugr.es

alegonzablas@correo.ugr.es

Durante el proceso de excavación del solar destinado a la ampliación del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, y más específicamente en la campaña de 2016, se documentó un singular elemento (Fig. 1). El hallazgo consistía en un canal de cerámica constituido por tres piezas ensambladas entre sí por medio de un encaje lateral (Fig. 2). Dos piezas se hallaban completas, por contraste con una tercera, de la que apenas se conservaba la mitad (nº inv. CE2017/1/8618). Sin lugar a dudas, el canal estaba obliterado tanto al Este como al Oeste por lo que habría tenido un recorrido aún mayor. Cada

una de estas piezas, que medían 41 cm de longitud, 9 cm de alto y 15 cm de ancho, mostraba un perfil rectangular, en forma de U, compuesto por una base plana y dos paredes laterales, las cuales presentaban más o menos en el centro de su desarrollo longitudinal un orificio circular hecho postcocción. Además, en uno de sus extremos, contaban con un ligero reborde que prolongaba ligeramente el canal interno, mientras que en el opuesto, en la misma zona ocupada por tal reborde, se desarrollaba un rehundimiento. Ambas formas -saliente y entrante- permitirían así encajar los diferentes componentes del canal, tal y como se demostró por la secuencia intervenida en la excavación, evitando en la medida de lo posible los

Figura 1. Planimetría de los hallazgos localizados. La pieza analizada aparece como "canal cerámica" (cortesía Groma 2.0)

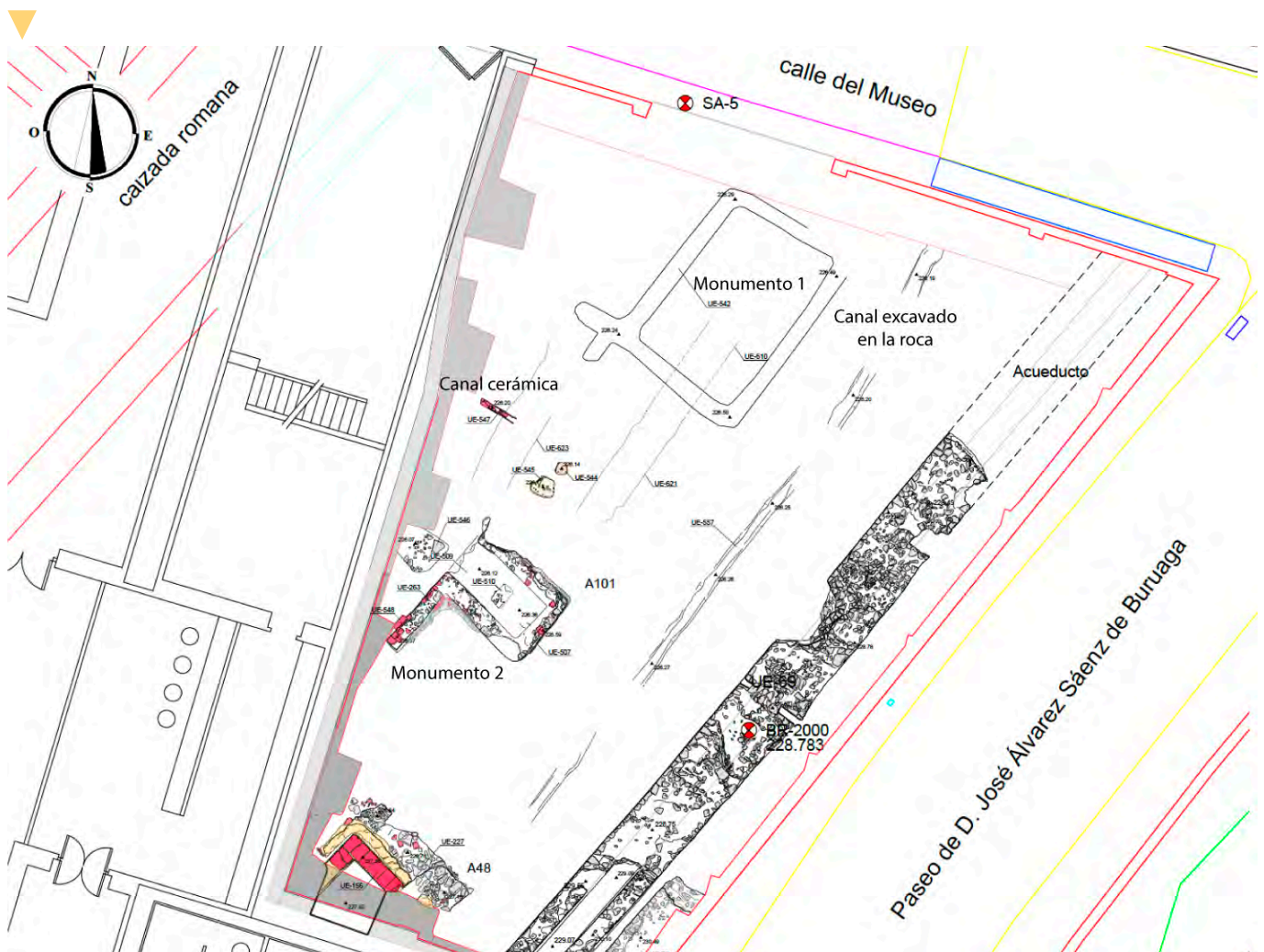




Figura 2. Fotografía del hallazgo del canal (cortesía MNAR).

escapes de agua. En el momento del hallazgo, las piezas se encontraban cerradas en su extremo superior por un elemento cerámico que haría las veces de tapadera, que parecía encajar en dimensiones con el ancho y largo de cada segmento del canal.

El uso de canales hechos en cerámica está ampliamente atestiguado en Mérida, su resistencia al agua, su consistencia casi “hermética” y la maleabilidad para conseguir formas variopintas hacen de la arcilla el material ideal para este tipo de piezas (Bustamante y Pizzo 2016). Sin embargo, el ejemplo que traemos a colación es claramente un *unicum* por la presencia de unos orificios postcocción que claramente nos hablan de una práctica desarrollada fuera de los límites de la *figlina* para dar solución a un problema puntual.

El canal en cuestión se asentaba sobre una extensa unidad estratigráfica que se desarrollaba sobre los diferentes estratos que colmataban el foso fundacional de la *Colonia Augusta Emerita* para configurar sobre el mismo una superficie llana (Sabio y Murciano 2017; Sabio y Murciano 2019). Sobre dicha superficie, una vez regularizada, se ubicó, a mediados del siglo I d.C., un área funeraria que,

en sus primeras fases y dada su proximidad a una de las principales vías de entrada a la urbe, mostraba un inequívoco carácter monumental (Murciano y Sabio 2020). Sin embargo y debido a la inestabilidad del terreno, tras levantarse una serie de monumentos funerarios de los que en el solar pudieron documentarse un total de dos, estos cederían con rapidez hasta derrumbarse, momento tras el cual se procede a utilizar el entorno para

alojar un gran número de sepulturas de realidad más humilde.

La pieza que ahora nos ocupa fue ya presentada muy someramente al tratar de las primeras fases funerarias del solar (Murciano y Sabio 2020: fig. 6). En su día, advertimos la singularidad del ejemplar, pero eran muchas dudas interpretativas las que conllevaba, por lo que fuimos precavidos a la hora desarrollar propuestas. Sin embargo, su disposición horizontal y su localización equidistante entre dos estructuras funerarias hicieron que finalmente englobásemos este conjunto cerámico dentro de la fase de uso funerario. Este canal fue considerado como el único resto conservado de una posible red hídrica, si bien la escasez de su preservación nos impedía conocer más detalles de su funcionamiento (Figs. 3 y 4). Como propuestas de su función contemplamos en base a estos presupuestos dos alternativas. Por un lado, observamos una posible vinculación con dos estructuras de carácter negativo que se desarrollaban longitudinalmente por todo el solar, en paralelo al tramo de acueducto allí conservado y con una ligera inclinación hacia el Noreste. Por sus características,

Figura 3. Fotografía de detalle de la pieza (cortesía MNAR).



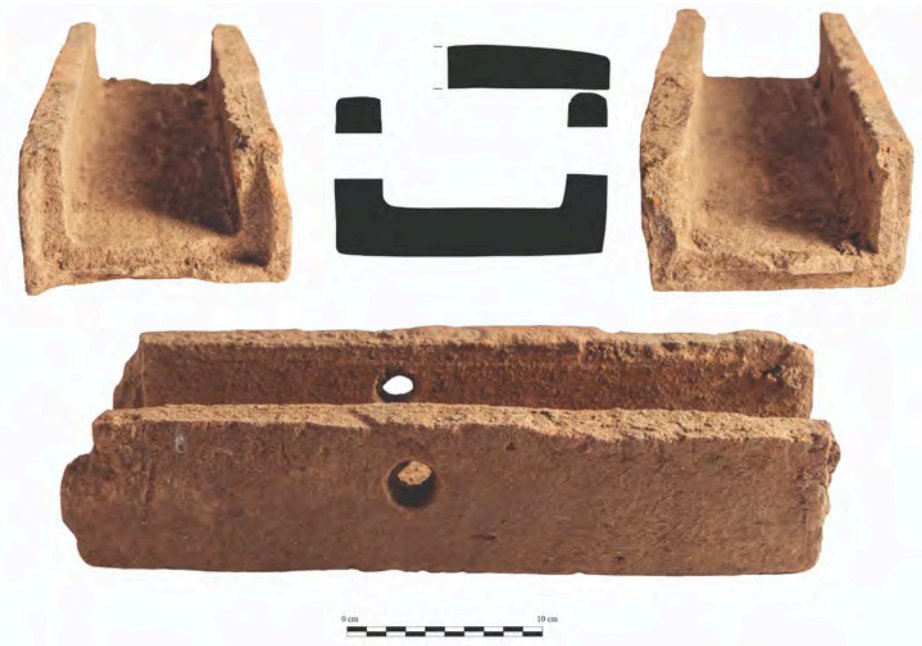


Figura 4. Dibujo de la pieza.

esta cava parecía indicada para ayudar a evacuar las aguas que debían verter desde la pendiente superior del foso y las atarjeas existentes en el acueducto, encauzándolas hacia otra zona, quizás lejos del área funeraria. Por su cronología fue incluida en la fase de la vida útil de los monumentos funerarios: de hecho, su existencia puede estar directamente relacionada con ellos, porque ayudaría a su conservación, y al de las tumbas individuales existentes en el entorno, ya que impediría que la zona se anegase de agua. ¿El canal cerámico pudo haber servido de alguna manera para ayudar a encauzar el agua y así colaborar a mantener a salvo de inundaciones los solares funerarios? En este razonamiento, los orificios habrían servido como aliviaderos para evitar que el canal estallase debido a la presión del agua corriente del interior, pero terminaría vertiendo una cantidad de líquidos en el área funeraria.

Pero otra función de estos orificios, más acorde con la situación del canal y que no excluye la anterior, podría haber sido la de servir de surtidores de agua al entorno a partir de *erogationes* directas del acueducto una práctica muy común

en *Hispania* (Sánchez 2015). Y es que es destacable el hecho de que el canal se sitúe justo a la mitad de la distancia entre las ya comentadas estructuras funerarias, como una suerte de proyecto de recinto inacabado o, también, la huella de una delimitación no perdurable, quizás vegetal (para más detalles de ambas estructuras véase Murciano y Sabio 2020). La conducción se alineaba con ambas realidades, disponiéndose en perpendicular al canal tallado en la roca descrito. Si sumamos a esta disposición el hecho de que no parezca que sea subterráneo, puesto que se ubicaba en cota a los recintos funerarios, y la existencia de los orificios laterales, la interpretación más lógica es que posiblemente se trate de un canal de riego de posibles plantas que existieran en su entorno, quizás actuando de separadores de los dos solares del recinto y la zanja o bien de un *hortus* o *hortulus*. En lo referido al uso de setos como delimitadores de solares de enterramientos es ampliamente conocido (Tirelli 2005: 260 y fig. 12 y 13). De igual modo, los jardines funerarios también tuvieron un papel de embellecimiento de las áreas funerarias (Jashemski 1971; Gregori 1988:

183; Salza 2004) que se podía, incluso, complementar con la explotación económica de los mismos por parte de la familia propietaria o incluso por medio del subarriendo como ocurre en los jardines alejandrinos de Canope (Tricoche 2009). En *Augusta Emerita* se tiene bien documentada la existencia de jardines funerarios privados, tanto del punto de vista epigráfico (Saquete 2002) como arqueológico (Hidalgo y Sánchez 2012; Murciano 2019: 93 y nº 45 del catálogo de Estructuras Arquitectónicas).

Por consiguiente, apostamos porque estas piezas cumplan la función de canales de irrigación de un *hortulus* localizado en el entorno de dos grandes monumentos funerarios. Su ubicación en el ambiente de uno de los ramales del acueducto de San Lázaro nos permitiría definir una posible *erogatio* tomada directamente del *specus*. La presencia de orificios postcocción, nos inducen a pensar que estamos ante una toma ilegal que no contó con el beneplácito de las autoridades competentes. Esto, además, se completa con el hecho de que el orificio se plantea a mitad del desarrollo vertical de la pieza. Esto, por un lado, permitiría que el agua siguiera discurriendo hacia el punto inicialmente definido sin levantar ningún tipo de sospechas y, por otro, conseguir un posible efecto de decantación que hiciera que estos orificios no se taponaran.

#### Bibliografía:

- Bustamante-Álvarez, M. y Pizzo, A. 2016: *El opus testaceum en Augusta Emerita: producción y uso*, L'Erma di Bretschneider, Mérida.
- Gregori, G.L. 1988: "Horti sepulchrales e cepotaphia nelle iscrizioni urbane", *Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma*, nº XCII, 175-188.
- Hidalgo Martín, L.A. y Sánchez Hidalgo, F. 2012: "Aportaciones a la epigrafía funeraria de Augusta Emerita: nuevas inscripciones del solar del antiguo Cuartel Hernán Cortés (Mérida, España)", *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua*, 25, 39-74.

- Jashemski, W.F. 1971: "Tomb Gardens at Pompeii", *The Classical Journal*, vol. 66, nº 2, 97-115.
- Murciano Calles, J.M. 2019: *Monumenta. Tipología monumental funeraria en Augusta Emerita. Origen y desarrollo entre los siglos I a. C. y IV d. C. (Monografías Emeritenses 12)*, Mérida.
- Murciano, J. M. y Sabio, R. 2020: "El área funeraria del MNAR. Urbanismo, monumentalización y secuencia evolutiva", *Anas*, 31-32, 155-181.
- Sabio, R. y Murciano, J. M. 2017: "Intervención arqueológica para la ampliación del MNAR", *Foro*, 86, 4-5.
- Sabio, R. y Murciano, J. M. 2019: "El foso fundacional de la Colonia Augusta Emerita. Aportación a su conocimiento a través de la intervención en el solar de la ampliación del Museo Nacional de Arte Romano", en T. Nogales y N. Barrero (eds.): *La fundación de Augusta Emerita y los orígenes de Lusitania*, Mérida, 149-172.
- Salza Prina, E. 2004: "I giardini delle tombe e quello della tomba di Antinoo", *Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia. Rendiconti*, 76, 231-261.
- Sánchez López, E. 2015: "Erogationes extra urbam in Iberian aqueducts: additional evidence for irrigation in Roman Hispania?", *Water History*, vol. 7.3, 289-299.
- Saquete Chamizo, J.C. 2002: "Notas sobre una tumba con jardín, una multa sepulcral y el paisaje suburbano de Augusta Emerita", *Madrid Mitteilungen*, 43, 207-219.
- Tirelli, M. 2005: "I recinti della necropoli dell'Annia: l'esibizione di status di un'élite municipale", en G. Cresci y M. Tirelli (eds.): *Actas del Congreso Terminavit sepulcrum: i recinti funerari nelle necropoli di Altino*, Edizioni Quasar, Roma, 251-273.
- Tricoche, A. 2009: "Jardins funéraires d'Alexandrie aux époques hellénistique et romaine", en P. Van Ossel (ed.): *Archéologie des jardins : analyse des espaces et méthodes d'approche*, Nanterre, 47-55.

## Fragmento de plato de TSHT estampado procedente de La Unaja o Tejera (Ribafrecha, La Rioja)

Rosa Aurora Luezas Pascual\*  
Luis Gil Zubillaga\*\*

\*Museo de la Romanización de La Rioja

\*\*Instituto de Estudios Riojanos

museo@ayto-calahorra.es

luigizubi@hotmail.com

En esta nota presentamos un fragmento de plato de *terra sigillata* hispánica tardía (TSHT) de la forma Mezquíriz 77/ Palol 5/ Paz 82 c procedente del yacimiento de La Unaja o Tejera en Ribafrecha (La Rioja). Dicha pieza fue localizada durante los trabajos arqueológicos de prospección llevados a cabo en este emplazamiento, que forma parte del poblamiento rural de los interfluvios Leza/Jubera.

La Unaja es un asentamiento romano tipo villa situado a orillas del río Leza y a 2,3 Km. del casco urbano de la localidad de Ribafrecha (Fig. 1). De la *pars fructuaria* se ha recuperado una *meta* correspondiente a un molino harinero de tracción animal, una *mola asinaria*. Entre las estructuras conocidas, hay un muro realizado con cantos rodados y sillares de factura romana, reutilizados para estructuras de contención. Los materiales de superficie son producto de las sucesivas roturaciones agrícolas que se vienen llevando a cabo en la finca.

Entre los hallazgos de cultura material de superficie significativos se encuentran restos de materiales de construcción como *tegulae*, *imbrices* o *lateres*. Correspondiente a la parte residencial de la villa, hay que señalar el hallazgo de una *pila* y parte de una fija o clavija de hipocausto.

Los restos cerámicos de *terra sigillata* hispánica son abundantes, tanto lisa como decorada (Fig. 2 A y B). Entre las formas lisas destacan la Hisp. 7, 8, 15/17, 35, 44, 94 y entre las decoradas la Hisp. 29, 37 y Hermet 13. Entre la cerámica

Figura 1. Localización de la Unaja o Tejera (Ribafrecha, La Rioja).

